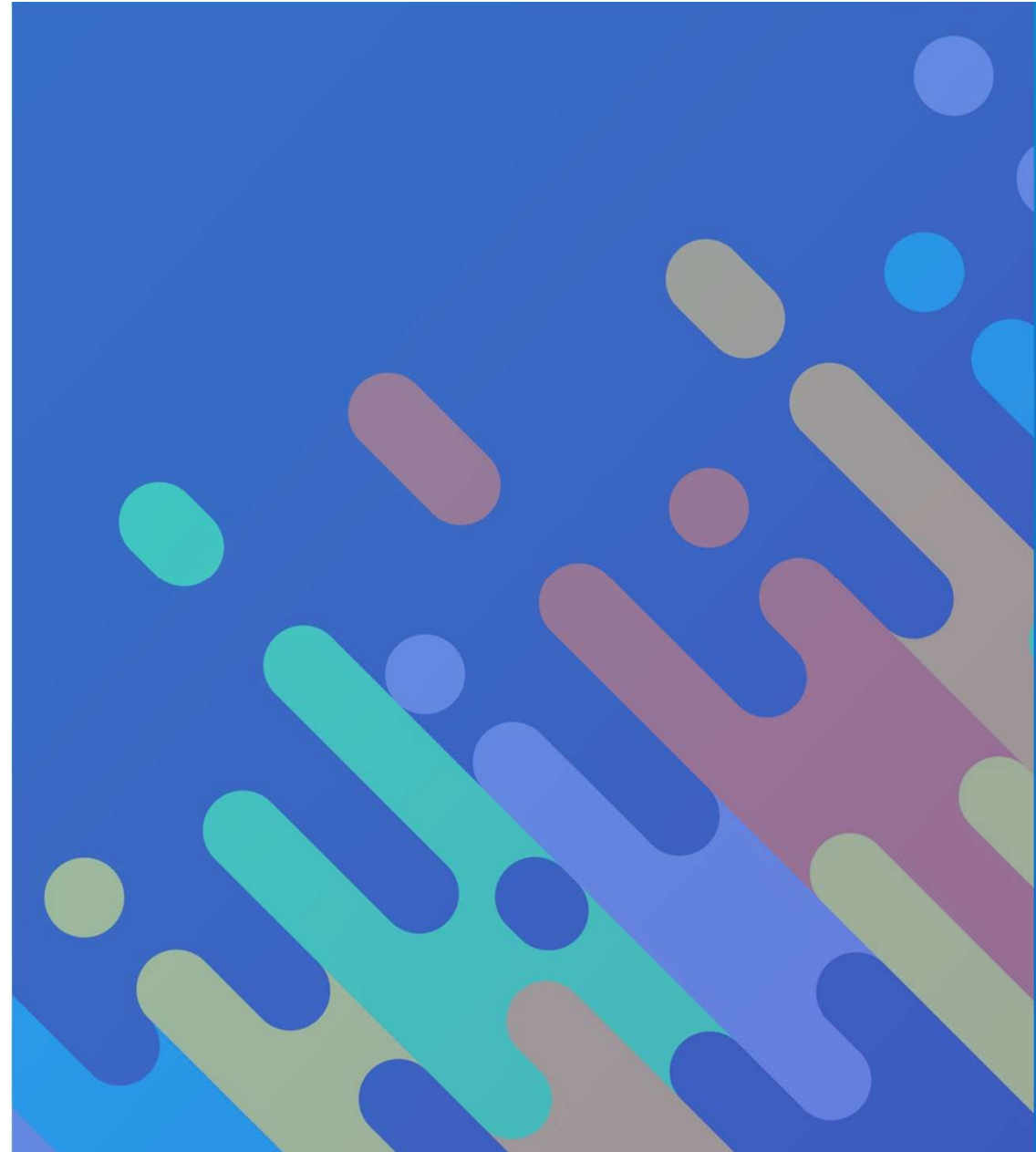




PROGRAMA PRIMER EMPLEO



En el año 2000, la Asociación de la Prensa de Madrid puso en marcha el Programa Primer Empleo, un proyecto encaminado al desarrollo y preparación de jóvenes periodistas recién titulados y cuya esencia es ofrecerles la oportunidad de tener acceso al ejercicio de su profesión en reconocidos medios de comunicación, mediante un contrato laboral y en condiciones dignas.

El Programa Primer Empleo es el único que ofrece un puesto de trabajo, y no una beca, y en el que concurren la excelencia de la formación universitaria, la solidez de las principales empresas de nuestro país, la fiabilidad de consolidados medios de comunicación y el aval de una entidad como la APM que vela por la libertad de expresión, derecho a la información y la ética periodística.

En la actualidad, son diez las universidades con estudios de Periodismo que colaboran en este Programa: Complutense, Carlos III, Rey Juan Carlos, San Pablo CEU, Francisco de Vitoria, Europea de Madrid, Nebrija, Villanueva y Universidad a Distancia de Madrid.

Año tras año, cada universidad envía a la APM una selección de periodistas recién titulados, cuyos expedientes figuran entre los mejores. Los aspirantes se someten a dos pruebas de carácter eliminatorio. La primera es un examen, compuesto por un test de actualidad y la redacción de una noticia. La segunda es una entrevista personal, tras la que un jurado, designado por la Junta Directiva de la APM, escoge a los profesionales mejor valorados para formar parte del Programa.

Por el PPE ya han pasado 291 periodistas, el 95% de los cuales sigue en activo en distintos medios de comunicación en diferentes países y muchos han sido galardonados por su labor periodística.

El número de plazas que se otorga en cada edición depende del importante apoyo que realizan los patrocinadores de este programa, que en la actualidad son BBVA, Banco Santander, Repsol, Iberdrola, AstraZéneca, Caixabank, CECA y El Corte Inglés.

En el Programa Primer Empleo colaboran los diarios ABC y El Mundo; las agencias Efe, Europa Press y Servimedia; las cadenas Antena 3 y La Sexta, y las emisoras Onda Cero y Cadena SER.

Las empresas patrocinadoras asocian su marca a un proyecto que fomenta el empleo joven con unas condiciones laborales dignas, contribuyendo así a impulsar la confianza en nuestro entorno y convertir el planeta en un lugar mejor, con ciudadanos bien informados, a través de la actuación de profesionales cualificados, como una de las acciones de Responsabilidad Social Corporativa que aumentan la calificación de las empresas y su percepción positiva por la sociedad.

El Programa Primer Empleo contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS). El Objetivo 16, Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, incluye el acceso a la información en su meta 10: *“Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”*.

Incide en los VALORES inherentes al ejercicio de la profesión (democracia, libertad, igualdad, verdad, respeto, independencia, responsabilidad...) para garantizar el acceso a la información de los ciudadanos gracias al buen ejercicio del periodismo, ejercido por profesionales con la formación adecuada y el asesoramiento de la APM.

Cada una de las plazas del Programa Primer Empleo se sufraga con la aportación de cada una de las empresas que participan en el mismo. Con esta aportación, se asume el salario y costes sociales del primer año de trabajo de los recién graduados seleccionados en un puesto de redactor. La APM destina íntegramente la aportación de las empresas a cada una de las plazas.



apm

Asociación de la
Prensa de Madrid

El logotipo de las empresas figurará en todas las comunicaciones del Programa Primer Empleo, los patrocinadores asistirán al acto de inicio del Programa con entrega de diplomas el día de los periodistas (San Francisco de Sales), tendrán presencia en los foros de empleo a los que acude la APM en las diez universidades madrileñas colaboradoras, se incluirá información sobre la empresa patrocinadora en la memoria del programa y los máximos responsables de las empresas serán invitados de la Presidencia en los actos institucionales de la APM. Asimismo, la empresa patrocinadora podrá hacer uso ante terceros de tal condición, pudiendo al efecto incluir tal condición en la publicidad que realice, utilizando para ello el logotipo de la APM.



apm

Asociación de la
Prensa de Madrid





apm

Asociación de la
Prensa de Madrid